

Comunicado de Prensa  
Calvià, 3 de diciembre de 2016

## **EL AJUNTAMENT RENUEVA LA COLABORACIÓN CON LA OCB PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO “SES QUARTERADES QUE M'AGRADEN”**

**Se pretende recuperar un espacio degradado y dar a conocer la vegetación autóctona y los árboles frutales tradicionales**

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado un convenio de colaboración con la Obra Cultural Balear de Calvià (OCB) para continuar con el desarrollo del programa “Ses Quarterades que m'agraden”. Se renueva así el proyecto iniciado tras la firma de un convenio similar el año pasado. El objetivo es recuperar un espacio degradado del municipio y dar a conocer la vegetación autóctona y los árboles frutales tradicionales. Por parte de la Obra Cultural Balear el convenio ha sido rubricado por su presidente en Calvià, Francesc Sans Salom. La Obra Cultural Balear de Calvià presenta el proyecto para continuar con la recuperación e interpretación de la zona urbana municipal con la colaboración del Colegio y la AMIPA de Ses Quarterades.

En algunos lugares del municipio los ecosistemas naturales han sido transformados por diferentes causas (incendios forestales, apertura de viales, vertido de escombros, etc.), de forma que cada vez es más habitual que nuevas comunidades vegetales sustituyan a las originales debido a la transformación. El proyecto “Ses Quarterades que m'agraden” permite recuperar un solar de titularidad municipal degradado, al tiempo que implica, sensibiliza y hacer partícipes a los ciudadanos de la importancia de una correcta gestión de los espacios libres públicos.

En el marco del proyecto, hasta ahora se han llevado a cabo las siguientes tareas:

- Consolidación de la vegetación autóctona existente.
- Retirada de la basura acumulada.
- Plantación de algunos árboles frutales y tradicionales con cartel identificativo (por ejemplo: 'magraners', 'atzerolers', 'nesplers', 'gingolers', 'ullastres', 'garrovers' y 'lledoners').
- Creación de varios caminos para poder transitar cerca de los árboles.

Las actuaciones previstas para el segundo año de proyecto son:

- Mantener limpio el espacio tanto de basuras como de vegetación no deseada.
- Reparar, si se produce, algún desperfecto en el sendero.
- Plantar más árboles frutales.
- Realizar el mantenimiento de los árboles plantados el primer y segundo año.
- abrir hoyos para la siembra de árboles, y en caso de que salieran piedras o material aprovechable, construir un 'claper'.
- Hacer difusión y formación de determinados trabajos agrícolas.
- Cualquier otra actuación relacionada con el proyecto.